



Circular n.º 2/2022

De: Sección Personal

A: Funcionarios docentes, funcionarios TAS

Fecha: 9 de febrero de 2022

Asunto: Horario de atención de Sección Personal

Hasta el 18 de febrero la Sección Personal atenderá al público únicamente de lunes a viernes en el horario matutino de 9 a 12 horas debido al usufructo de licencias reglamentarias por la mayor parte de los funcionarios de la Facultad.



[Descargar circular en PDF](#) | [Ver todas las circulares](#)